

CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1786.

Rasgo sobre los principios fundamentales de la Filosofía moral. El hombre tiene una inclinación invencible ácia su felicidad en general. Contemplo este vasto universo, y veo, que reyna en él un orden invariable, y una armonia constante. Todo resplandece con una magestuosa hermosura, y descubre una magnificencia sin limites. El insecto mas pequeño manifiesta á mis ojos admirados, los tesoros de una inteligencia suprema, que por medios tan sencillos como seguros conduce todas las cosas á los fines, que se ha propuesto.

En vano intentaré persuadirme el filósofo impio, que tantas maravillas son efectos de la casualidad: los sistemas atrevidos de su temeraria imaginacion no pueden apartarme del conocimiento de un Dios criador, cuya sabiduria resplandece en todas las obras de sus manos.

Esta sabiduria me descubre una verdad incontestable: á saber, que el autor de la naturaleza nada ha podido criar sino para sí. ¿Un ser tan perfecto podría obrar por un fin, que no fuese digno de lo que él es? ¿Y qué fin mas digno de un Dios, que él mismo? Luego Dios es el fin último de todo: luego nosotros no podemos dexar de referirle todas nuestras acciones sin la mayor injusticia: luego nada hay, que no deba dirigirse á él, como á su centro. En efecto, esos vastos cuerpos, que giran sobre nuestras cabezas, de los quales admiramos el resplandor, el equilibrio, y los movimientos, tan fecundos en prodigios, las lluvias, las nieves, los hielos, los truenos: todo ha recibido de la mano del Criador una fuerza, una acción poderosa, para manifestar su gloria. Los árboles y las plantas, los metales, y los animales publican á su modo sus grandezas y su bondad, y anuncian, que solo fueron creados de la nada, para revelar á las criaturas mas felices la infinidad de sus perfecciones.

Toda la naturaleza conspira incesantemente á conservar el orden, que Dios la estableció al principio: todo sigue leyes ciertas, exáctas, é inmutables. Dios pues, no es sino orden, verdad, justicia, inmutabilidad: así todo el universo se arrebató necesariamente ácia su Autor. Si esta verdad no admite duda alguna respecto de la naturaleza corporal: si los entes inanimados, ó vivientes, pero que carecen de inteligencia reflexiva, no pudieron salir de las manos de Dios sin un impulso invencible ácia el mismo, ¿qué diremos del hombre, á quien formó el Criador á su imagen, y á quien dió el corazon y el entendimiento para conocerle y amarle? Dios ha querido, y no podia dexar de ser el fin último de todas las otras criaturas, que no son mas que un juego de sus dedos. El hombre pues, que es el esfuerzo de su brazo, la obra grande de su poder, debia conducirse continuamente ácia su principio, y ser atraído por fuertes cadenas á la divinidad, como á su centro, y á su único término. Estas cadenas son los deseos, que el corazon humano forma incesantemente por su felicidad: y como Dios es la primera fuente de toda felicidad, y un tesoro inagotable de todo bien, el corazon suspira por él en todos sus proyectos, á lo menos implícitamente; y le busca aun quando se distrae á los objetos, que le alejan mas de la soberana bienaventuranza.

De esto se sigue, que el hombre no puede rehusar jamas el bien en quanto es bien, ni desear el mal como mal: Los Agustinos, los Hilariones, los Gerónimos, que se desprendieron de todos los de ellos de la vida por entregarse á los rigores de la penitencia, no se guiaban en el camino de la cruz sino por el amor de la felicidad. Convencidos de que podian perderla para siempre, si tomaban la especie de nihil, que les presentaba el mundo, les pareció la

dulzura de esta miel, la mas cruel amargura; y por el contrario en medio de las penas de sus trabajos, que miraban como el origen de una bienaventuranza sin fin, gustaban de delicias inexplicables, que eran sus pronósticos, ó su prenda. No fué el amor de las mortificaciones, ó suplicios, sino la esperanza de recoger sus frutos saludables, la que pobló de Anacoretas los desiertos de la Tebaida, y la que derramó la sangre de los Mártires. Pero mudemos de ejemplos.

Timantes acaba de renunciar un empleo brillante, á que se tributaban muchos respetos, y que gozaba de 1000 reales. ¿Es porque quisiese ocultarse á la veneracion pública? ¿O le lisonjaba poco una renta, que le hubiera proporcionado todas sus comodidades, y el placer de repartirlas con 30 familias miserables? No sin duda; pero él se dice filósofo: ama la libertad, el reposo y el sosiego. La esclavitud, las fatigas, la inquietud son inseparables de las dignidades. Creyó pues conservar por su renuncia un bien precioso, y evitar un mal verdadero.

Pesófilo despues de haber arruinado por el juego su fortuna y su crédito, sacrificó su honor y su probidad con la esperanza de tener bien pronto una suma considerable. Levantó un falso testimonio en un negocio de la mayor importancia. Al instante se descubrió la calumnia, y el calumniador fué juzgado segun el rigor de las leyes. El día, que debía executarse la sentencia, le encontraron con una navaja de afeitar en la mano, y nadando en su sangre. ¿Desearia él su muerte, y una muerte tan cruel? Jamas os lo persuadireis; pero dándosela, la desfiguró como fin de su desesperacion, y de sus remordimientos, y como el único medio de substraerse á la ignominia mas horrible y penosa.

El hombre pues en todas sus acciones no puede proponerse sino su felicidad; ó lo que es lo mismo, se arrastra ácia su felicidad en general.

Un amigo nos ha pedido, que insertemos el siguiente

Raigo sobre la limosna. La liberalidad y la limosna son, á mi parecer, un secreto, que Dios ha inventado, para que el oro y la plata

fuesen alguna cosa digna de aprecio para un verdadero Cristiano. Es necesario ser uno bien necio, para privarse por su dureza del mas suave fruto de las riquezas, que sin el placer de asistir á los infelices, debieran ser enteramente viles y despreciables. No hay espectáculo mas dulce, que mirar á los que hemos hecho dichosos. Dixeronte un dia á Madama de Maintenon, que acababa de hacer una accion caritativa muy considerable: "Señora, será preciso llamaros la madre de los pobres. Para hacer bien la limosna, respondió ella, es necesario sufrir algo por el consuelo que se da á los otros. Mi dignidad no permite, que me falte cosa alguna; y mis limosnas son para mí de tan gran placer, que no podrían ser meritorias. Oh! Yo me tendria por muy feliz, exclamó con un tono compásivo, si pudiese hacerme pobre á fuerza de socorrerlos! No estimo las jornadas de Marly; porque no puedo hacer allí bien alguno. En Fontainebleau tengo mis pobres: no amo sino los lugares en que puedo derramar el dinero. Ayer solo consistió en mí el tener 1000 escudos de renta. Iba con el Rey en su carroza, y me dijo: Madama, tú nada tienes; y me instó mas que nunca, á que los recibiese. Yo le rogué, que no tuviese cuidado por esto: que tenía bastante; y que mas riquezas no me harían realmente mas rica. Las rentas del Rey pertenecen al reyno: de aquí las saca, y aquí las vuelve. Deben emplearse en las necesidades de los pueblos, y no en el lujo de una muger. Digo lujo, porque en el estado en que yo me hallo, no pudiendo jamas llegar á tomar de lo que necesito todas mis limosnas, no son sino una especie de lujo: bueno, y permitido, á la verdad; pero sin mérito. Y ve aquí, mi amada hija, los inconvenientes de mi dignidad: hay virtudes en ella, que se hacen imposibles de practicar."

Anecdota particular. El suceso que vamos á referir, referido en una carta francesa, nos parece digno de la luz pública, tanto por su singularidad, como por las reflexiones que puede producir.

Carta. El año pasado concurrí en el campo con un buen Religioso, que tenia mas de 80 años, y me refirió lo siguiente.

Encargáronse ya hace 40 años, que auxiliase para morir á un saltador de caminos sentenciado á muerte. Se encerró con el reo en una pequeña capilla; y quando hacia todo su esfuerzo por atraerlo al arrepentimiento de su delicto, reparó que este hombre estaba distraido, y apenas le oía. "Amigo mio, le dice el Religioso, ¿piensas tú, que de aquí á algunas horas has de presentarte delante del tribunal de Dios? ¿Y cómo no te da cuidado tocar este importante negocio? Vmd. tiene razon, Padre mio, respondió el paciente; pero yo no puedo apartar de mi imaginación, que consiste en Vmd. el salvar yo la vida: y este pensamiento es bastante para distraerme. ¿Cómo podría yo hacerlo, dixo el Religioso? Y aun quando estuviese en mi mano, ¿había de ser yo ocasion de aumentar tus delitos? Si no le desiene á Vmd. mas que eso, respondió el paciente, he Vmd. sobre mi palabra: he visto la muerte demasiado cerca, para que jamas se apodere de mí el deseo de volver á robar. El Religioso hizo lo que hubiéramos hecho Vmd. y yo en igual ocasion: se compadeció tiernamente. Daba luz á la capilla una ventana, que estaba cerca del techo, y elevada mas de 15 pies. Vmd. no tiene que hacer, dice el reo á su confesor, mas que poner su silla sobre el altar, y subido Vmd. en la silla, y yo sobre sus espaldas, podré ganar el techo. El Religioso se prestó á esta maniobra, volviendo despues á sentarse en su silla como antes. Al cabo de tres horas, impaciente el verdugo, llamó á la puerta, y preguntó al Religioso, que se había hecho el reo? Es preciso que sea un ángel, respondió friamente el buen Padre, porque á fe de sacerdote aseguro, que se ha marchado por esa ventana. El verdugo, á quien esto no le tenía cuenta, creyó que se burlaba, y fué á avisar á los jueces; pasáron estos á la capilla, en donde nuestro hombre sentido mostrándoles la ventana, les aseguró en conciencia, que el ladron se había volado por ella; y que además él no era guarda suyo. Los magistrados, á vista de esta relacion, no pudieron conservar su pravedad, y deseándole un buen viaje al ladron, se retiráron. Veinte años despues, pasando este Religioso por los

Ardener, perdió el camino á boca de noche: preguntóle un labrador, que adonde queria ir tan tarde, advirtiendole, que aquellos caminos eran muy peligrosos; y añadiendo, que si queria creerle, le conduciria á una alqueria, que no estaba léjos de allí, y que pasaria la noche tranquilamente.

El Religioso se hallaba perplexo; pero se entregó á su guia, no sin temor. Entrando en la alqueria, dixo el labrador á su muger: "Mata prontamente los mejores pollos, que hubiere en el gallinero, para regalar á nuestro huésped." Mientras se preparaba la cena, llegaron ocho hijos, á quienes dixo el padre: "Queridos mios, dad gracias á este buen Religioso, porque si no fuera por él, vosotros no estuviérais en el mundo, ni yo tampoco: él me salvó la vida." El Religioso traxo á la memoria la fisonomia de aquel hombre; y en efecto reconoció por ella al mismo que había favorecido para escaparse. "Padre mio, dixo el labrador, yo he cumplido mi palabra: hice firme propósito de vivir como hombre de bien, y vine á esta alqueria, en donde entré á servir al amo, que contento con mi fidelidad y mi afecto, me dió por esposa á su hija única, con la qual vivo en paz en el seno de mi familia: disponed de mi, y de mis facultades: yo moriré contento ahora que os he vuelto á hallar, y que puedo manifestaros mi gratitud." El Religioso se enterneció vivamente con este feliz acaso; y despues de haber permanecido tres dias en la alqueria, dexó al labrador, dando gracias á Dios por las bendiciones, que había querido derramar sobre este pecador convertido.

Madrid. Carta 3.^a del Madrileño. Muy señor mio: Dixe á Vmd. en mi anterior manifestaria otras reflexiones acerca de la necesidad, que tiene España de escuelas gratuitas, á proporcion del crecido vecindario, y corto número de las que se consideraban. Y como en este punto he advertido la adición puesta por Vmd. á continuación de mi carta sobre el cálculo de poblacion; no obstante de que altera en muy poco el objeto principal de la materia que trato, debo manifestar á Vmd. que he visto prácticamente en muchos de los pue-

blos de la península, no observarse en los padrones seculares, y matriculas eclesiasticas aquella escrupulosidad, que se requiere, para poder sacarse una numeracion fixa: pues por lo que respecta á los primeros, se omite incluir en algunos reynos á los no contribuyentes, ó pobres de solemnidad, cuyo número es crecida; y por lo que hace á las segundas, bien notorios son los fugios, de que se valen infinitos (especialmente en las capitales y pueblos grandes) para eximirse de la matricula: de cuyos datos resultaron los fundamentos de mi cálculo: bien que debo confesar ingenuamente, fué descuido y equivocacion de la pluma el sentar en lugar de *almas*, *vecinos*. En este concepto me sujetaré al exáctísimo, que Vmd. me indica se executó en tiempo del Excmo. Sr. Conde de Aranda: teniendo asimismo presente, que los últimos años han arrebatado muchos habitantes del reyno.

De qualquiera modo se verificara, que por terceras partes, las dos de 10 millones, son pobres, que no pueden facilitar á sus hijos el beneficio de la educacion, y que siempre es cortísimo el número de las 195 escuelas gratuitas y útiles, que actualmente he graduado sobre poco mas ó ménos.

Baxo esta inteligencia, si solo en las capitales, ciudades ó villas de consideracion, el zelo patriótico de las Sociedades fomentára la ereccion de dichas escuelas, no hay duda, que en parte seria de mucha utilidad; pero nunca alcanzaria al general consuelo, que necesita la nacion, careciendo los pueblos de corto vecindario de tan único remedio para la juventud. En dichas capitales y pueblos grandes es donde ménos falta puede hacer esta económica policia, pues por lo regular hay bastante número de escuelas, y los mas de los vecinos pueden contribuir á sostenerlas para la felicidad de sus hijos.

En los pueblos de corta consideracion solo hay una, y no en todos: sus vecinos, pobres labradores los mas, y jornaleros, se hallan en una indigencia, que no presta para satisfacer al maestro, aunque sea muy corta la contribucion. Esto imposibilita

proveerlas de hombres aptos (cuya escasez es bien notoria á todo sensato), y á los padres llena de pusilanimidad, para dedicar sus hijos á tan indispensable principio, destinándolos á otros ejercicios del campo, de que resultan funestas consecuencias, pues los dexan indolentes, viciosos, criados en las plazas y calles, sin que entiendan despues de muy crecidos los principios de la religion. Nuestro Señor, &c. *El Madrileño.*

Como no heinos ofrecido responder á lo que se nos pregunte, y si publicarlo, no habiendo inconveniente, insertamos la carta que sigue, sin mezclarnos en su contenido.

Señor Editor del Correo de los Ciegos: Muy señor mío: Todas las casas de trato público, y los azeiteros (siendo el *az* que pregonan especie de primera necesidad) suspenden sus respectivos tráficos y comercios en los dias de precepto; y los longistas y tenderos no venden otros efectos que comestibles. ¿Por qué pues en los referidos dias se vende en la Corte todo género de licores, y en los tejares el vino, no estando esentos del mencionado precepto las personas que lo venden, ni las que lo beben indiscretamente? Mi duda es mayor, si se reflexiona, que para el uso licito del vino, ó una precisa necesidad, los moradores de puertas adentro de Madrid, no lo toman de los tejares; y que todo consumo de licores, para usos racionales, aunque no precisos, se puede proporcionar el dia precedente al feriado, como se acostumbra con el azeite, y socorrer qualquiera urgente precision en puestos señaladas por barrios. Madrid, &c. *El Curioso impertinente.*

N. No solo las ideas de D. Urbano Severo, sino los impulsos de su corazon, parece se hermanan con los nuestros, pues en su carta 3.^a ha propuesto un pensamiento caritativo, que ya nos habia ocurrido á nosotros: y ya que este sugeto aplicó el producto de su carta 2.^a á tan laudable fin, lo verificaremos, entregando el que resulte del n.^o 9 de nuestro Correo, en que se insertó.